

Punto	Título	Referencia	Documento
5	Informe de la Directora General sobre la aplicación de las decisiones adoptadas por el Consejo Ejecutivo y de las resoluciones aprobadas por la Conferencia General en sus reuniones anteriores	Dec. 169 EX/4.3 y Dec. 175 EX/23	
	Asuntos relacionados con el programa		190 EX/5 Parte I y Add.
	Informe sobre la marcha de la Iniciativa de la UNESCO sobre la ingeniería	Res. 36 C/30	
	Cooperación entre la UNESCO y la Red Mundial de Geoparques	Res. 36 C/31, Dec. 187 EX/6 (VI)	
	Aplicación del Memorando de Entendimiento entre la UNESCO y el Banco Mundial	Dec. 186 EX/42	
	Aplicación de la Resolución 36 C/43 y la Decisión 187 EX/5 relativas a la cuesta de acceso a la Puerta de los Magrebíes en la ciudad vieja de Jerusalén	Dec. 189 EX/5 (II)	
	La UNESCO y las dimensiones éticas de la sociedad de la información	Res. 36 C/61	
	Las instituciones culturales y educativas en el Iraq	Dec. 187 EX/6 (II)	
	Asuntos relativos a evaluaciones		190 EX/5 Parte II 190 EX/INF.24
	Informe periódico sobre las evaluaciones del Servicio de Supervisión Interna (IOS)	36 C/5 Dec. 186 EX/6 (VI) Dec. 186 EX/4 (I y II) Res. 36 C/111 Dec. 189 EX/4 Res. 30 C/83 (I) Dec. 171 EX/5 (III) Dec. 174 EX/18 Dec. 182 EX/6 (II Anexo) Res. 35 C/82 (II) Dec. 185 EX/6 (V) Dec. 189 EX/4 (B)	

Punto	Título	Referencia	Documento
	Asuntos relativos a la gestión		190 EX/5 Parte III y Addenda
	Informe anual (2011) de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI): Informe de la Directora General	Dec. 114 EX/8.5 Res. 22 C/37 Res. 35 C/92	
	Ejecución del Programa de Participación y la ayuda de emergencia	Dec. 177 EX/ 56 Dec. 187EX/6 (VIII) Res. 36 C/69	
	Posibilidad de una política de libre acceso a todas las publicaciones producidas por la UNESCO	Dec. 187 EX/10	
	Gastos de funcionamiento vinculados a la gestión de los órganos rectores	Dec. 189 EX/14 (III)	
	Asuntos relativos a los recursos humanos		190 EX/5 Parte IV y Add.
	Informe de la Directora General sobre la utilización de contratos de consultores en 2011	Dec. 186 EX/6 (VIII)	190 EX/INF.4 190 EX/INF.13 y Add.
	Primer balance de la estrategia de gestión de los recursos humanos y Plan de acción (2011-2016)	Dec. 187 EX/6 (X) Res. 36 C/96 Dec. 189 EX/15 (II)	
	Distribución geográfica y equilibrio entre hombres y mujeres en el personal de la Secretaría	Dec. 187 EX/6 (IX) Res. 36 C/97	
	Informes de los órganos rectores de los programas intergubernamentales y los institutos de categoría 1 de la UNESCO		
6	Universidad de las Naciones Unidas (UNU): Informe del Consejo de la UNU y observaciones de la Directora General al respecto	Dec. 129 EX/5.2.1	190 EX/6
	La Directora General presenta el informe anual del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) sobre las actividades de la UNU durante el periodo comprendido entre enero de 2010 y diciembre de 2011. Asimismo, presenta sus observaciones sobre las actividades de la UNU y la cooperación entre la UNESCO y la Universidad durante ese periodo.		
	Decisión propuesta.		

Punto	Título	Referencia	Documento
ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA			
7	Educación para Todos (EPT)	Dec. 186 EX/40 Dec. 187 EX/8 (I)	
	I. Visión y plan estratégicos para las actividades de promoción de la UNESCO en favor de la EPT		190 EX/7 Parte I 190 EX/INF.24
	La Directora General somete al Consejo Ejecutivo una visión y un plan estratégicos para las actividades de promoción de la UNESCO en favor de la EPT en los planos mundial, regional y subregional.		
	Decisión propuesta.		
	II. Marco para la evaluación del papel desempeñado por la UNESCO en calidad de coordinadora y líder mundial de la Educación para Todos (EPT) durante el periodo 2012-2015		190 EX/7 Parte II 190 EX/INF.24
	La Directora General presenta un marco para la evaluación del papel desempeñado por la UNESCO en calidad de coordinadora y líder mundial de la Educación para Todos (EPT).		
	Decisión propuesta.		
8	Enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP)	Dec. 187 EX/6 (III) Dec. 189 EX/6 (II)	
	I. Conclusiones del Tercer Congreso Internacional sobre Enseñanza y Formación Técnica y Profesional		190 EX/8 Parte I 190 EX/INF.24
	La Directora General presenta las conclusiones del Tercer Congreso Internacional sobre Enseñanza y Formación Técnica y Profesional y sus observaciones sobre las recomendaciones que le estaban destinadas en el Consenso de Shanghai		
	Decisión propuesta.		

Punto	Título	Referencia	Documento
	<p>II. Estrategia de la UNESCO para la enseñanza y formación técnica y profesional: Informe preliminar sobre el examen de la aplicación de la Estrategia</p>		190 EX/8 Parte II
	<p>La Directora General presenta un informe preliminar sobre el examen a mitad de periodo de la aplicación de la Estrategia para la Enseñanza y Formación Técnica y Profesional (2010-2015) y facilita información sobre las mejores prácticas de EFTP que la Secretaría ha identificado y documentado, con miras a su más amplia difusión</p> <p>Decisión propuesta.</p>		
9	<p>Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014): más allá de 2014</p> <p>La Directora-General presenta posibles opciones para transformar el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014) en un proceso institucionalizado para después de 2014, con objeto de transmitirlos a la Asamblea General de las Naciones Unidas.</p> <p>Decisión propuesta.</p>	Res. 36 C/16	190 EX/9
10	<p>Informe sobre asuntos referentes a la conveniencia de preparar una declaración de principios éticos en relación con el cambio climático</p>	Dec. 186 EX/9	190 EX/10
11	<p>Protección y promoción de los museos y las colecciones</p> <p>De conformidad con la Resolución 36 C/46 en la que se pide a la Directora General que haga una evaluación de las diversas modalidades posibles de protección y promoción de museos y colecciones en tiempos de guerra y en tiempos de paz, del 11 al 14 de julio se organizó en Río de Janeiro (Brasil) una reunión internacional de expertos (categoría VI). Se invita al Consejo Ejecutivo a que examine la evaluación de los expertos.</p> <p>Decisión propuesta.</p>	Res. 36 C/46	190 EX/11 y Add.

Punto	Título	Referencia	Documento
12	<p>Estudio preliminar sobre los aspectos técnicos y jurídicos relativos a la conveniencia de disponer de un instrumento normativo sobre la preservación del patrimonio y el desarrollo sostenible del turismo</p> <p>A petición del Comité del Patrimonio Mundial (Decisión 34 COM 5F.2, Brasilia 2010), la Directora General presenta un estudio con miras a un instrumento normativo sobre la preservación del patrimonio y el desarrollo sostenible del turismo.</p> <p>Decisión propuesta.</p>	Dec. 187 EX/23	190 EX/12
13	<p>Jerusalén y la aplicación de la Resolución 36 C/43 y la Decisión 189 EX/8</p> <p>Este documento se presenta en cumplimiento de la Decisión 189 EX/8, en la que el Consejo Ejecutivo pidió que se presentara un informe de seguimiento.</p> <p>En el documento se informa sobre la ejecución del Plan de Acción y otros proyectos relativos a la ciudad vieja de Jerusalén, que se financian principalmente mediante contribuciones voluntarias extrapresupuestarias.</p> <p>No se propone decisión alguna.</p>	Dec. 189 EX/8	190 EX/13
14	<p>Aplicación de la Decisión 189 EX/9 relativa a “Los dos sitios palestinos de al-Haram al-Ibrahimi/Tumba de los Patriarcas en al-Jalil/Hebrón y la Mezquita de Bilal bin Rabah/Tumba de Raquel en Belén”</p> <p>Este documento se presenta en cumplimiento de la Decisión 189 EX/9, en la que se pide un informe de seguimiento.</p> <p>No se propone decisión alguna.</p>	Dec. 189 EX/9	190 EX/14
15	Día internacional de los manuscritos ¹	Punto propuesto por Egipto	190 EX/15 190 EX/INF.17

¹ A petición de Egipto, el examen de este punto se pospuso hasta la 191ª reunión.

Punto	Título	Referencia	Documento
16	Informe de la Directora General sobre la reunión de expertos sobre el fortalecimiento del Programa Memoria del Mundo En este documento se da cuenta de los resultados de la reunión de expertos convocada por la Directora General con el fin de examinar las modalidades para reforzar el Programa Memoria del Mundo, en virtud de lo dispuesto por Conferencia General en su 36ª reunión (Resolución 36 C/59). Tras una evaluación minuciosa del Programa, incluidas sus deficiencias y realizaciones, los expertos elaboraron una lista de recomendaciones destinadas a la Directora General y a los Estados Miembros. Dichas recomendaciones se adjuntan al documento. Decisión propuesta.	Res. 36 C/59	190 EX/16
17	Aplicación y examen de la estrategia global y la situación general de los premios de la UNESCO	Dec. 171 EX/24 Dec. 177 EX/28 Dec. 182 EX/25 Dec. 185 EX/38 Dec. 189 EX/16	190 EX/17
Institutos y centros			
18	Institutos y centros de categoría 2 Propuesta de creación en Arabia Saudita de un centro regional para fomentar la calidad y la excelencia en la enseñanza preescolar, primaria y secundaria (K-12) Propuesta de creación en Belgrado (Serbia) de un centro sobre el agua para el desarrollo sostenible y la adaptación al cambio climático Propuesta de creación en Skopje (ex República Yugoslava de Macedonia) del Instituto Internacional de Ingeniería Antisísmica y Sismología (IZIIS), en la Universidad de San Cirilo y San Metodio ² Propuesta de creación en Montevideo (Uruguay) de un centro regional de gestión de aguas subterráneas para América Latina y el	Res. 35 C/103 Dec. 189 EX/16 Punto propuesto por la Directora General Res. 36 C/29 Punto propuesto por la Directora General Punto propuesto por la Directora General	190 EX/18 Parte I 190 EX/INF.16 190 EX/INF.24 190 EX/18 Parte II 190 EX/18 Parte III 190 EX/18 Parte IV y Corr. 190 EX/18 Parte V

² El examen de este subpunto se pospuso hasta la 191ª reunión.

Punto	Título	Referencia	Documento
	Caribe ²		
	Propuesta de creación en Langfang (China) de un centro internacional sobre geoquímica a escala mundial ²	Punto propuesto por la Directora General	190 EX/18 Parte VI
	Evaluación del Centro Internacional sobre la Gestión de Riesgos relacionados con el Agua (ICHARM) (Japón) y prórroga de su condición de centro de categoría 2 ²	Punto propuesto por la Directora General	190 EX/18 Parte VII
	Centro Internacional de Artes marciales para el Desarrollo y la Movilización de los Jóvenes, en Chungju (República de Corea) ²	Punto propuesto por la Directora General	190 EX/18 Parte VIII Rev.
	Contribución de los institutos y centros auspiciados por la UNESCO (categoría 2) de África a la ejecución de las actividades del programa relativas a los jóvenes en la región ³	Punto propuesto por la Directora General	190 EX/18 Parte IX
	Informe de la Directora General sobre una propuesta del Consejo de Administración del Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua para crear un campus mundial y obtener el derecho de conceder títulos de doctorado	Punto propuesto por la Directora General	190 EX/18 Parte X
	PROYECTO DE ESTRATEGIA A PLAZO MEDIO (37 C/4) Y PROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO (37 C/5)		
19	Propuestas preliminares de la Directora General sobre el Proyecto de Estrategia a Plazo Medio (37 C/4) y Proyecto de Programa y Presupuesto (37 C/5)	Artículos V y VI de la Constitución Dec. 169 EX/4.1 Dec. 176 EX/6 (I) Dec. 177 EX/27 Dec. 182 EX/14 <i>(Orientación estratégica del PICF)</i> Res. 35 C/107 Dec. 186 EX/10 (MOST) Dec. 186 EX/17 (IV) Res. 36 C/110 <i>(Métodos de preparación del presupuesto)</i> Res. 36 C/112 <i>(Objetivos de desarrollo acordados en el plano internacional; fortalecimiento de la gestión basada en los</i>	

² El examen de este subpunto se pospuso hasta la 191ª reunión.

³ Este subpunto fue retirado.

Punto	Título	Referencia	Documento
		<i>resultados (GBR),</i> Res. 36 C/1 Dec.189 EX/ 4 (A) Dec. 189 EX/5 (I) Dec. 189 EX/15 (II)	
	I. Propuestas preliminares de la Directora General sobre los campos prioritarios de acción		190 EX/19 Parte I y Corr. Parte I (A), (B) y (C) en línea 190 EX/INF.5 (Iniciativa Mundial de Educación puesta en marcha por el Secretario General de las Naciones Unidas) 190 EX/INF.6 (Iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la ciencia) 190 EX/INF.26 (Pacto Mundial sobre los Océanos, iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas) 190 EX/INF.24
	II. Técnicas presupuestarias y estimaciones preliminares para 2014-2015 (37 C/5)		190 EX/19 Parte II 190 EX/INF.20 190 EX/INF.22 190 EX/INF.24
	MÉTODOS DE TRABAJO DE LA ORGANIZACIÓN		
20	Examen del procedimiento que se ha de seguir para proponer un candidato al puesto de Director General de la Organización	Artículo 58 del Reglamento del Consejo Ejecutivo	190 EX/PRIV.1 190 EX/PRIV.2 190 EX/20
21	Seguimiento de la evaluación externa independiente de la UNESCO	Dec. 187 EX/17 (IV) Dec.189 EX/11	
	Parte I: Informe de la Directora General		190 EX/21 Parte I 190 EX/INF.12 y Add. 190 EX/INF.24
	En este documento se presenta un breve informe sobre los avances en el seguimiento de la evaluación externa de la UNESCO.		
	Decisión propuesta.		
	Parte II: Marco normativo para las alianzas estratégicas :una estrategia global de alianzas		190 EX/21 Parte II 190 EX/INF. 7 190 EX/INF.24

Punto	Título	Referencia	Documento
	<p>En este informe se presenta la primera estrategia global de alianzas de la UNESCO.</p> <p>Decisión propuesta.</p>		
22	<p>Informe de la Dependencia Común de Inspección (DCI) sobre la gestión y administración de la UNESCO</p> <p>En este documento se presentan las recomendaciones formuladas a la UNESCO por la Dependencia Común de Inspección en relación con el informe sobre la gestión y la administración de la UNESCO, y los comentarios y observaciones de la Directora General sobre esas recomendaciones.</p> <p>Decisión propuesta.</p>		190 EX/22 y Add. 190 EX/INF.24
	<p>ASUNTOS RELATIVOS A LAS NORMAS, LOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS</p>		
23	<p>Examen de las comunicaciones transmitidas al Comité de Convenciones y Recomendaciones en cumplimiento de la Decisión 104 EX/3.3, e informe del Comité al respecto</p> <p>En cumplimiento de su Decisión 104 EX/3.3 adoptada en 1978, en la que se define el procedimiento para el examen de las comunicaciones recibidas por la Organización en relación con los casos y asuntos relativos al ejercicio de los derechos humanos en las esferas de competencia de la UNESCO, se invita al Consejo a examinar, en sesión privada, el informe del Comité CR al respecto</p>	Dec. 104 EX/3.3	190 EX/CR/HR y Add.
24	<p>Aplicación de los instrumentos normativos</p> <p>Seguimiento general</p> <p>Aplicación de la Recomendación de 1966 relativa a la Situación del Personal Docente y de la Recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior de 1997</p>	<p>Dec. 182 EX/31 Dec. 185 EX/23 (I)</p> <p>Dec. 182 EX/31 Dec. 187 EX/20 (I) Dec. 189 EX/13 (I)</p> <p>Dec. 184 EX/20</p>	<p>190 EX/24 Parte I</p> <p>190 EX/24 Parte II</p>

Punto	Título	Referencia	Documento
-------	--------	------------	-----------

Informe de la Directora General sobre las alegaciones recibidas por el Comité Mixto OIT-UNESCO de Expertos sobre la aplicación de las Recomendaciones relativas al personal docente (CEART)

La Directora General presenta el informe intermedio del Comité Mixto OIT-UNESCO de Expertos sobre la aplicación de las Recomendaciones relativas al personal docente (CEART), referente a las alegaciones recibidas por el CEART de organizaciones de docentes sobre el incumplimiento de las Recomendaciones (Anexo)

Decisión propuesta.

Aplicación de la Convención de 1989 sobre la Enseñanza Técnica y Profesional y la Recomendación revisada de 2001 relativa a la Enseñanza Técnica y Profesional (EFTP)

Dec. 187 EX/20 (IV)

190 EX/24 Parte III

La Directora General da cuenta del examen por la Secretaría de los dos instrumentos normativos, la Convención sobre la Enseñanza Técnica y Profesional (1989) y la Recomendación revisada relativa a la enseñanza técnica y profesional.(2001)

Decisión propuesta.

Recomendación de 1974 relativa a la Situación de los Investigadores Científicos

Dec. 189 EX/13 (III)

190 EX/24 Parte IV y Add.

25 Reflexión acerca del Grupo Mixto de Expertos UNESCO (CR)/Consejo Económico y Social (CESCR) sobre el seguimiento del derecho a la educación

Dec. 187 EX/21

190 EX/25

La Directora General presenta un informe sobre los resultados de la reflexión conjunta con el Consejo Económico y Social (CESCR) sobre el futuro del Grupo Mixto de Expertos y posibles soluciones alternativas para realizar un seguimiento conjunto del derecho a la educación

Decisión propuesta.

Punto	Título	Referencia	Documento
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS			
26	Informe financiero y estados financieros consolidados y comprobados relativos a las cuentas de la UNESCO correspondientes al año que terminó el 31 de diciembre de 2011 e informe del Auditor Externo	Cláusula 12.10 del Reglamento Financiero	190 EX/26 Parte I y Parte II
	La Directora General presenta el informe del Auditor Externo y los estados financieros consolidados y comprobados, junto con el informe de la Directora General sobre las cuentas de la UNESCO correspondientes al ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 2011.		
	Decisión propuesta.		
27	Reglamentos financieros de cuentas especiales	Cláusulas 6.5 y 6.6 del Reglamento Financiero	190 EX/27
	La Directora General somete a la consideración del Consejo Ejecutivo el Reglamento Financiero por el que se ha de regir el funcionamiento de la Cuenta Especial para la información pública mediante las nuevas tecnologías y los medios de comunicación social, y la Cuenta Especial para el Día Internacional del Jazz y proyectos conexos, indicando para cada uno de ellos las diferencias respecto del modelo normalizado que figura en la Decisión 161 EX/7.10.		
	Decisión propuesta.		
28	Aplicación del Plan de Acción para mejorar la gestión de los fondos extrapresupuestarios	Dec. 187 EX/6 (XII) Res. 36 C/88	190 EX/28 190 EX/INF.8
	La Directora General presenta en este documento un informe sobre la aplicación del Plan de Acción para mejorar la gestión de los fondos extrapresupuestarios (174 EX/INF.4). Comprende información sobre la programación de las actividades extrapresupuestarias en el marco del Programa adicional complementario publicado en marzo de 2012, información actualizada sobre la movilización de recursos y la ejecución y el seguimiento de las actividades extrapresupuestarias, así como las medidas destinadas a promover la transparencia en cuanto a las actividades extrapresupuestarias de la UNESCO, y a reforzar la capacidad. Comprende además, información actualizada		

Punto	Título	Referencia	Documento
	<p>sobre la aplicación de la política de recuperación de costos.</p> <p>Decisión propuesta.</p>		
29	<p>Informe de la Directora General sobre la situación de las contribuciones de los Estados Miembros y los planes de pago</p> <p>La Directora General presenta un informe sobre la situación de las contribuciones y los planes de pago concertados con los Estados Miembros y sobre la situación de caja de la Organización.</p> <p>Decisión propuesta.</p>	Res. 36 C/2	190 EX/29 y Add.
30	<p>Informe de la Directora General al 31 de mayo de 2012 sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo y observaciones formuladas por éste</p> <p>De conformidad con el Reglamento Financiero y las decisiones anteriores del Consejo Ejecutivo, la Directora General presenta un informe sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo. Este último presenta igualmente sus observaciones. Este punto no entraña repercusiones financieras ni administrativas</p> <p>Decisión propuesta.</p>	<p>Dec. 187 EX/35 (II) (Gestión de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE))</p> <p>Dec. 186 EX/30 (II) (Informe de auditoría sobre la Oficina de la UNESCO en Yakarta realizada de conformidad con las recomendaciones del Auditor Externo)</p>	<p>190 EX/30 190 EX/INF.9</p>
31	<p>Informe de la Directora General sobre los avances realizados en la ejecución de la primera fase de la reforma del dispositivo fuera de la Sede</p>	Dec. 187 EX/33	190 EX/31 y Add.
32	<p>Informe de la Directora General sobre la situación de la Caja de Seguros Médicos</p> <p>En cumplimiento de la Resolución 36 C/99 de la Conferencia General relativa al examen de la gobernanza de la Caja de Seguros Médicos (CSM), la Directora General presenta un informe sobre el estudio y las recomendaciones referentes a un nuevo mecanismo de gobernanza para reforzar su independencia y sus conocimientos técnicos, así como a la financiación del seguro médico después de la separación del servicio a fin de garantizar la estabilidad financiera y la viabilidad futuras de la CSM.</p> <p>Decisión propuesta.</p>	Res. 36 C/99	<p>190 EX/32 y Add. y Corr. 190 EX/INF.14</p>

Punto	Título	Referencia	Documento
33	Asuntos relativos a la Sede	Dec. 187 EX/35 (I) Res. 36 C/100 Res. 36 C/101 <i>(Plan maestro de mejoras en la Sede de la UNESCO: informe sobre los progresos realizados)</i>	
	Informe de la Directora General, en colaboración con el Comité de la Sede, sobre la gestión del conjunto de los edificios de la UNESCO		190 EX/33 Parte I y Addenda
	La Directora General presenta al Consejo Ejecutivo un informe sobre la gestión del complejo de la Sede, que comprende el mantenimiento y la conservación de los edificios, la gestión del espacio, los asuntos de vigilancia, las actividades generadoras de ingresos y la situación respecto del Plan maestro.		
	El Comité de la Sede aprobó este documento en su 180ª reunión, el 19 de junio de 2012.		
	Decisión propuesta		
	Informe de la Directora General sobre “La UNESCO abierta” y otras exposiciones		190 EX/33 Parte II y Add. 190 EX/INF.18
34	Situación financiera de la Organización y sus consecuencias para la ejecución del 36 C/5	Dec. 189 EX/15	190 EX/34 y Add. 190 EX/INF.15 190 EX/INF.24
	De conformidad con la Decisión 189 EX/15, la Directora General presenta un informe sobre los progresos realizados hacia la consecución de los 18 objetivos de la hoja de ruta. También se comunica la cuantía estimada de los ahorros que podrían derivarse de las medidas que se están aplicando y nuevas propuestas para aumentar la eficiencia de los gastos administrativos.		
	No se propone decisión alguna.		

Punto	Título	Referencia	Documento
35	Nuevas auditorías del Auditor Externo	Dec. 186 EX/30 (IV)	
	Auditoría de la Oficina Regional de la UNESCO de Ciencia y Cultura para Europa en Venecia	Cláusula 12.4 del Reglamento Financiero	190 EX/35 Parte I Rev.
	Auditoría de la Oficina multipaís de Windhoek (Namibia) para África austral	Cláusula 12.4 del Reglamento Financiero	190 EX/35 Parte II
	Auditoría de los gastos de viaje de la UNESCO ³	Cláusula 12.4 del Reglamento Financiero	190 EX/35 Parte III
	Auditoría del Fondo de Operaciones de la UNESCO	Cláusula 12.4 del Reglamento Financiero	190 EX/35 Parte IV y Corr.
<p>RELACIONES CON LOS ESTADOS MIEMBROS, LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES Y LOS ASOCIADOS INTERNACIONALES NO GUBERNAMENTALES</p>			
36	Relaciones con asociados no gubernamentales	Normas referentes a la colaboración de la UNESCO con las organizaciones no gubernamentales Res. 36 C/108	190 EX/36
	En cumplimiento de la Decisión 188 EX/12 y la Resolución 36 C/108, en la que se aprobaron nuevas Normas referentes a las relaciones de colaboración de la UNESCO con las organizaciones no gubernamentales, la Directora General informa al Consejo Ejecutivo sobre iniciativas y medidas adoptadas para garantizar una aplicación adecuada de las nuevas Normas, y para reforzar y ampliar la red de ONG que colaboran de manera oficial con la UNESCO.		
	Decisión propuesta		
37	Cometido y mandato del grupo de trabajo tripartito de composición abierta para el examen de la cooperación de la Secretaría de la UNESCO con las comisiones nacionales para la UNESCO	Dec. 189 EX/16	190 EX/37 y Add.
	Este punto se incluyó de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 15 de la Decisión 189 EX/16, en el que se pedía que en las próximas consultas regionales sobre el 37 C/4 y el 37 C/5 se formulen propuestas sobre el cometido y el mandato del grupo de trabajo tripartito de composición abierta para el		

³ Este subpunto fue aplazado, a solicitud del Auditor Externo.

Punto	Título	Referencia	Documento
	examen de la cooperación de la Secretaría de la UNESCO con las comisiones nacionales para su examen por el Consejo Ejecutivo. Decisión propuesta.		
38	Aplicación de la Resolución 36 C/81 y de la Decisión 189 EX/19 relativas a las instituciones educativas y culturales en los territorios árabes ocupados En este documento se resumen los avances realizados por la UNESCO, desde la 189ª reunión en la prestación de asistencia al pueblo palestino y a las instituciones educativas y culturales en los territorios árabes ocupados. No se propone decisión alguna.	Dec. 189 EX/19	190 EX/38
39	Informe de la Directora General sobre la reconstrucción y el desarrollo de Gaza: aplicación de la Decisión 189 EX/20 En este documento se resumen los avances realizados por la UNESCO, desde la 189ª reunión en la prestación de asistencia a la reconstrucción y el desarrollo de la Franja de Gaza. No se propone decisión alguna.	Dec. 189 EX/20	190 EX/39
40	Relación con la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y proyecto de memorando de entendimiento entre la UNESCO y esa organización De conformidad con el párrafo 1 del Artículo XI de la Constitución de la UNESCO, la Directora General somete a la aprobación del Consejo Ejecutivo un proyecto de Memorando de Entendimiento entre la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y la UNESCO. Decisión propuesta.	Punto propuesto por la Directora General	190 EX/40
ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL			
41	Fechas de la 191ª reunión y lista provisional de asuntos que el Consejo Ejecutivo deberá examinar en su 191ª reunión	Artículo 2 del Reglamento del Consejo Ejecutivo Dec. 103 EX/3.2.1	190 EX/INF.10 190 EX/INF.11

Punto	Título	Referencia	Documento
-------	--------	------------	-----------

ASUNTOS SUPLEMENTARIOS

- | | | | |
|----|--|--|-----------|
| 42 | Modificación de los Estatutos del Premio UNESCO-Confucio de Alfabetización | Punto propuesto por la Directora-General | 190 EX/42 |
|----|--|--|-----------|

De resultados de una propuesta del Gobierno de la República Popular China, la Directora General presenta una propuesta de modificación de los Estatutos del Premio UNESCO-Confucio de Alfabetización para aumentar el número de galardonados de dos a tres.

Decisión propuesta.

- | | | | |
|----|---|--|-----------|
| 43 | Convocación de una reunión extraordinaria de los Estados Partes en la Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales de la UNESCO (1970) | Punto propuesto por la Directora-General | 190 EX/43 |
|----|---|--|-----------|

Este punto se incluye en el orden del día a petición de la Directora General habida cuenta de los resultados de la Segunda Reunión de los Estados Partes en la Convención de 1970 y de la necesidad de acelerar el proceso de creación de los nuevos órganos de seguimiento, y, en particular, del comité subsidiario.

Decisión propuesta.

- | | | | |
|----|---|---|-----------|
| 44 | ¿Qué porvenir y qué desafíos para la UNESCO | Punto propuesto por el Gabón, en nombre de los Estados Miembros del Grupo de los 77 y China | 190 EX/44 |
|----|---|---|-----------|

- | | | | |
|----|------------------|---|-----------|
| 45 | Prioridad África | Punto propuesto por Djibouti en nombre de los Estados Miembros del Grupo Africano | 190 EX/45 |
|----|------------------|---|-----------|

- | | | | |
|----|--|--|-----------|
| 46 | Mejorar la transparencia de los programas de la UNESCO | Punto propuesto por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | 190 EX/46 |
|----|--|--|-----------|

Punto	Título	Referencia	Documento
47	Propuesta de proclamación por las Naciones Unidas de 2015 Año Internacional de la Luz	Punto propuesto por, Ghana, México, Nueva Zelandia y Federación de Rusia	190 EX/47 190 EX/INF.17
48	Día Mundial de la Lengua Árabe	Punto propuesto por Marruecos y Arabia Saudita	190 EX/48
49	Relaciones con el Centro de Estudios y Documentación sobre las Tradiciones y las Lenguas Africanas (CERDOTOLA) y proyecto de acuerdo entre la UNESCO y esa Organización	Punto propuesto por la Directora General	190 EX/49



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

190ª reunión

190 EX/1

Add. y Corr.

PARÍS, 10 de octubre de 2012
Original: Inglés

Punto 1 del orden del día

ORDEN DEL DÍA

ADDENDUM Y CORRIGENDUM

El siguiente subpunto se ha vuelto a incluir en el orden del día de la 190ª reunión del Consejo Ejecutivo.

Institutos y centros

Propuesta de creación en Montevideo (Uruguay) de un centro regional de gestión de aguas subterráneas para América Latina y el Caribe

Punto propuesto por la Directora General

190 EX/18 Parte V